La República de Colombia
y en su nombre el

Colegio Franciscano de Fray Damián González

Santiago de Cali, Valle del Cauca

Autorizado por la Secretaría de Educación Departamental
según Resolución No. 221 del 03 de Junio de 1999

Confiere a:

Francisco Javier Castellanos Fergusson

T.I. 820525-05100 Jamundi-V.

el Título de

Bachiller Académico
con énfasis en Ciencias Matemáticas

Por haber cursado y aprobado los estudios, los correspondientes
al nivel de Educación Media Vocacional, según los planes
y programas vigentes.

Registro de Control Interno Libro No. 01 Folio 079

Colegio Franciscano de Fray Damián González RECTORIA CALI

Rector

Olga C. de Miranda

Colegio Franciscano de Fray Damián González SECRETARIA CALI

Secretaria

Expedido en Santiago de Cali, a 23 de Junio de 1999

De acuerdo con el Decreto 0921 de Mayo 6 de 19994, M.E.N. este Diploma no necesita trámite ante la
Secretaría de Educación Departamental y es Válido con la firma del Rector y la Secretaria

90643

FACULTAD DE INGENIERÍA

ACTA DE GRADO Nº CA— 122

En la ciudad de Cali, el dia 22 del mes de mayo de 2010, se llevó a cabo el acto de graduación, presidido por JORGE H. PELÁEZ PIEDRAHITA, S.J., Rector de la Seccional, en el cual la Pontificia Universidad Javeriana, previo el juramento reglamentario, confirió el título de

INGENIERO INDUSTRIAL

a FRANCISCO JAVIER CASTELLANOS FERGUSSON

identificado(a) con C.C. N° 14.465.602 quien cumplió con los requisitos académicos, las exigencias establecidas en los Reglamentos y las normas legales; y le otorgó el Diploma N° C-944 que lo (la) acredita como tal.

La Universidad está autorizada para conferir este título por las normas legales vigentes en Colombia.

En fe de lo anterior se firma la presente Acta de Grado, en Cali el 22 de mayo de 2010

Firmada por

JORGE H. PELÁEZ PIEDRAHITA, S.J.	JULIÁN A. GARCÉS HOLGUÍN	JORGE F. ESTELA URIBE
Rector	**Secretario General**	**Decano**

Es fiel copia tomada del original, en lo pertinente.

Cali, 22 de mayo de 2010.

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA COLOMBIA

Secretario General

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA
Secretario General
CALI

Acta de Grado

Colegio Franciscano de Fray Damián González

Inscripción S.E. 1B - 023
DANE 376001 - 00727

En Santiago de Cali, Valle, a los 25 días del mes de Junio del año de 1999, se reunieron los miembros de las Comisiones de Evaluación y Promoción, presididas por el Rector con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de undécimo del

Colegio Franciscano de Fray Damián González

Institución aprobada en el nivel de Educación Media Vocacional y autorizada por la Secretaría de Educación Departamental, para otorgar el Título de:

Bachiller en la modalidad **Académica**

según Resolución No. 221 del 03 de Junio de 1999.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, se procedió a otorgar el título de

Bachiller Académico

con énfasis en **Ciencias Matemáticas**

al graduando cuyo nombre, apellidos y número de documento de identificación se relacionan a continuación:

Francisco Javier Castellanos Ferguson

T.I No. 820525-05700 de Jamundi

Es fiel copia tomada del Acta Original General No. 021 de fecha 25 de junio de 1999 que consta de 135 alumnos y que comienza con el nombre de:

Leonardo Agudelo Quiñones

y se cierra con el nombre de:

César Augusto Zuluaga Rueda

Firmada y Sellada por **Fray Raúl López Londoño, O.F.M.** (Rector)

y **Olga Cecilia Miranda** (Secretaria)

Dada en Santiago de Cali, Valle a los 25 días del mes de Junio de 1999.

En constancia se firma la presente, por quienes intervinieron en cumplimiento a lo ordenado en el Artículo 7o. del Decreto 180 de 1981 y el Decreto 921 de 1994.

Firmada y sellada.

Colegio Franciscano de Fray Damian Gonzalez
RECTORIA

Fr. Raúl López, ofm
Rector
C.C. No. 7.495.719 de Armenia (Q.)

Olga C. Miranda
Secretaria
C.C. No. 38.979.959 de Cali

Colegio Franciscano de Fray Damian Gonzalez
SECRETARIA
CALI

Diploma No. 990643

LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA

PERSONERÍA JURÍDICA: RES. 73-12 DE DICIEMBRE 1.933 – MINGOBIERNO

EN ATENCIÓN A QUE

FRANCISCO JAVIER CASTELLANOS FERGUSSON

C.C. 14.465.602

HA CURSADO TODOS LOS ESTUDIOS Y CUMPLIDO LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA UNIVERSIDAD Y LAS DISPOSICIONES LEGALES PARA UN GRADO UNIVERSITARIO EN LA FACULTAD DE

INGENIERÍA

LE OTORGA
EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
Y POR AUTORIZACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
EL TÍTULO DE

INGENIERO INDUSTRIAL

EN FE DE LO CUAL FIRMAMOS Y SELLAMOS ESTE DIPLOMA
NOSOTROS, EL RECTOR DE LA SECCIONAL DE CALI, LOS DECANOS Y EL SECRETARIO GENERAL

EXPEDIDO EN CALI, A LOS 22 DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2010.

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA COLOMBIA

RECTOR

SECRETARIO GENERAL

DECANO ACADÉMICO

DECANO DEL MEDIO UNIVERSITARIO

Pontificia Universidad JAVERIANA
Secretaría General

Este Diploma está registrado en el folio 127 del libro 38 de Actas de Grado. Acta Nº. C-A-123. Cali, 22 de MAYO de 2010.

Secr. Gen. P.U.J.

Nº C-944

006222

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

FRANCISCO JAVIER CASTELLANOS FERGUSSON

Con CEDULA DE CIUDADANIA No. 14465602

Cursó y aprobó la acción de Formación

ANÁLISIS FINANCIERO

Con una duración de 40 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Cartagena a los Trece (13) días del mes de Mayo de Dos Mil Ocho (2008)

BIBIANA CECILIA PINTO TOVAR
SUBDIRECTOR CENTRO AGROEMPRESARIAL Y MINERO
REGIONAL BOLIVAR

SGCV2008565677

SGCV2008565677 13/05/2008
No. Y FECHA DE REGISTRO

Para verificar la validez de este Certificado consulte la página http://sis.senavirtual.edu.co

Resolución 000484 del 06 de Marzo de 2006

FORMACIÓN EMPRESARIAL ESPECIALIZADA
Programas para la Competitividad

Fenalco
VALLE DEL CAUCA

Certifica que:

FRANCISCO JAVIER CASTELLANOS FERGUSSON

Identificado con Documento No. 14465602

Participó en el programa de:

DIPLOMADO EN GESTIÓN DE PROYECTOS

Intensidad: 80 HORAS
Dictado por: VELASQUEZ ALEXANDER , Celebrado en Santiago de Cali, entre las fechas de 2023-05-30 al 2023-06-30.

Mónica Mejía

Mónica Mejía Fortun
Centro de Formación y Educación continuada
FENALCO

CRCU-7327

Servicio de Empleo

Comfenalco Valle delagente

FRM-EM-07. V: 01.

icontec
internacional

certifica que:

Francisco Javier Castellanos Fergusson

C.C. 14465602

Asistió y Aprobó el Programa

FORMACIÓN DE AUDITORES EN SISTEMAS DE GESTIÓN INTEGRADOS HSEQ. ISO 9001, ISO 14001 Y OHSAS 18001

Con una intensidad de 72 horas

El contenido del programa comprendió:

- Estructura ISO 9001
- Estructura ISO 14001
- Estructura OHSAS 18001
- Interrelación de los Sistemas De Gestión para su Integración
- Técnicas de Auditoria para un Sistema de Gestión HSEQ Integrado

Santiago de Cali, 01 de Marzo de 2014

Juan Felipe Mora Arroyave
Director Regional Suroccidente

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

FRANCISCO JAVIER CASTELLANOS FERGUSSON

Con CEDULA DE CIUDADANIA No. 14465602

Cursó y aprobó la acción de Formación

ADMINISTRACIÓN Y CONTROL DE INVENTARIOS

Con una duración de 40 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Sogamoso a los Veintícinco (25) días del mes de Marzo de Dos Mil Ocho (2008)

NESTOR ALFREDO BARRERA MORA
SUBDIRECTOR CENTRO MINERO
REGIONAL BOYACA

SGCV2008497320

SGCV2008497320 25/03/2008
No. Y FECHA DE REGISTRO

Para verificar la validez de este Certificado consulte la página http://sis.senavirtual.edu.co

Resolución 000484 del 06 de Marzo de 2006

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

FRANCISCO JAVIER CASTELLANOS FERGUSSON

Con CEDULA DE CIUDADANIA No. 14465602

Cursó y aprobó la acción de Formación

ISO 9000 - DOCUMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD

Con una duración de 40 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Pasto a los Veintiseis (26) días del mes de Mayo de Dos Mil Ocho (2008)

BERNARDO ARTURO CHAMORRO GUEVARA
SUBDIRECTOR CENTRO INTERNACIONAL DE PRODUCCIÓN LIMPIA - LOPE
REGIONAL NARINO

SGCV2008589350

SGCV2008589350 26/05/2008
No. Y FECHA DE REGISTRO

Para verificar la validez de este Certificado consulte la página http://sis.senavirtual.edu.co

Resolución 000484 del 06 de Marzo de 2006

CERTIFICA QUE

Centro de DIAGNOSTICO
AUTOMOTOR del Valle Ltda.
Instituto Para el Trabajo y Desarrollo Humano

FRANCISCO JAVIER CASTELLANOS FERGUSSON

C.C. 14.465.602

Participó en el Curso Teórico

MANEJO DE PERSONAL

Con una intensidad de 24 horas

Contenido Programático: Gerencia de Personal- Plantación de Recursos Humanos- Enriquecimiento del Trabajo- Diseño del Trabajo- Evaluación del Rendimiento- Análisis del Trabajo- Dinámica de Grupo- Definición de Calidad y sus objetivos- Círculos de Calidad y Control de pérdida Total.

En constancia de lo anterior, se firma en Santiago de Cali, del 19 al 29 de noviembre de 2012

HAYDEE CHAVEZ LOPEZ
Directora Escuela CDAV

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

FRANCISCO JAVIER CASTELLANOS FERGUSSON

Con CEDULA DE CIUDADANIA No. 14465602

Cursó y aprobó la acción de Formación

SALUD OCUPACIONAL

Con una duración de 60 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Medellín a los Un (1) días del mes de Abril de Dos Mil Ocho (2008)

OSCAR DE JESUS GIRALDO TORRES
SUBDIRECTOR CENTRO DEL CALZADO MANUFACTURA DEL CUERO
REGIONAL ANTIOQUIA

SGCV2008510363 1/04/2008
No. Y FECHA DE REGISTRO

Para verificar la validez de este Certificado consulte la página http://sis.senavirtual.edu.co

Resolución 000484 del 06 de Marzo de 2006

UIAF
UNIDAD DE INFORMACIÓN Y ANÁLISIS FINANCIERO
REPÚBLICA DE COLOMBIA

UNODC
Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito

Embajada Británica
Bogotá

Este documento hace constar que:

Francisco Javier Castellanos Fergusson

Ha completado con éxito el **MÓDULO GENERAL** del curso
"lo que debe saber sobre lavado de activos y financiación del terrorismo"
en modalidad e-learning.

Se expide la presente CONSTANCIA el 10 de agosto de 2018

Bogotá, Colombia.

Este documento no tiene ninguna validez jurídica, ni da cuenta de que quien aprueba este curso se encuentra libre de investigaciones judiciales en curso, o ha sido condenado por los delitos de lavado de activos y financiación del terrorismo o por extinción de dominio.

Este documento no tiene ningún efecto frente a las demás autoridades del Estado colombiano ni frente a particulares, más allá de hacer constar que quien supera el curso ha aprobado los temas y cuestionarios incluidos en este módulo.